

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

CVE-2019-4728 *Información pública de la duplicación de vía en línea de cercanías Torrelavega-Santander promovida por ADIF.*

De conformidad con el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días hábiles, el expediente promovido por ADIF consistente en la duplicación de vía en línea de cercanías Torrelavega-Santander, afectando a parcelas pertenecientes a los términos municipales de Camargo y Santander, en Cantabria, en zona de servidumbre, a efectos de formular las alegaciones oportunas.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo sitas en la ciudad de Santander, C/ Lealtad 14, 1ª planta, en horario de 09.00 a 14.00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 8 de mayo de 2019.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,
J. Emilio Misas Martínez.

2019/4728